

BIBLIOTECA DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

LXI

CICLO DE CONFERENCIAS

MADRID, MEDIO SIGLO
DE DESARROLLO URBANO
(1973-2023)



*JUAN DÍEZ NICOLÁS / RAFAEL FRAGUAS DE PABLO / MARÍA VICTORIA GÓMEZ
AGUSTÍN BLANCO MARTÍN / CARLOS GONZÁLEZ ESTEBAN
FRANCISCO DE BORJA CARABANTE / JOSÉ MARÍA EZQUIAGA
ENRIQUE MANZANO MARTÍNEZ / ANA LUENGO AÑÓN
SALVADOR RUEDA PALENZUELA / MÓNICA LUENGO AÑÓN
JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ PÁRAMO / PEDRO MONTOLIÚ
ROCÍO CASCAJO JIMÉNEZ / PATXI J. LAMÍQUIZ DAUDÉN
JUAN MIGUEL HERNÁNDEZ DE LEÓN / ANTONIO CASTRO JIMÉNEZ
ARACELI PEREDA ALONSO / LUCÍA CASANI*

INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS
C. S. I. C.

MADRID, MEDIO SIGLO DE DESARROLLO URBANO (1973-2023)

Coordinación
Pedro Montoliú



INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS
MADRID, 2023

SUMARIO

| | <u>Págs.</u> |
|---|--------------|
| Introducción | 9 |
| SOCIOLOGÍA | |
| <i>Cambios en la sociedad madrileña en los últimos cincuenta años</i> JUAN DíEZ NICOLÁS | 15 |
| <i>Cambios y retrocambios sociales entre 1973 y 2023</i> RAFAEL FRAGUAS DE PABLO | 39 |
| <i>Los lazos sociales en los barrios madrileños</i> MARÍA VICTORIA GÓMEZ | 49 |
| <i>Madrid, ¿hacia una ciudad fragmentada?</i> AGUSTÍN BLANCO MARTÍN | 61 |
| URBANISMO | |
| <i>La evolución del urbanismo madrileño en medio siglo de crecimiento</i> CARLOS GONZÁLEZ ESTEBAN | 75 |
| <i>Los retos futuros de Madrid</i> FRANCISCO DE BORJA CARABANTE | 93 |
| <i>Madrid: verde, abierto y diverso. Cómo afrontar los nuevos desafíos urbanísticos</i> JOSÉ MARÍA EZQUIAGA | 99 |
| <i>Claves para un ordenamiento responsable</i> ENRIQUE MANZANO MARTÍNEZ..... | 107 |
| MEDIO AMBIENTE | |
| <i>Cincuenta años haciendo ciudad: del “verde” al paisaje en las políticas municipales desde la democracia a la actualidad</i> ANA LUENGO AÑÓN | 115 |

| | |
|---|-----|
| <i>Las supermanzanas, un modelo para mitigar los impactos sobre la salud y el medio ambiente urbano</i> | |
| SALVADOR RUEDA PALENZUELA | 141 |

| | |
|--|-----|
| <i>El Paisaje de la Luz. ¿El pasado de nuestro futuro?</i> | |
| MÓNICA LUENGO AÑÓN | 155 |

| | |
|---|-----|
| <i>Medidas para preservar el medio ambiente urbano en la ciudad de Madrid</i> | |
| JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ PÁRAMO | 167 |

MOVILIDAD

| | |
|--|-----|
| <i>La movilidad en Madrid. Pasado y presente</i> | |
| PEDRO MONTOLIÚ | 177 |

| | |
|--------------------------------------|-----|
| <i>Hacia la movilidad sostenible</i> | |
| FRANCISCO DE BORJA CARABANTE | 207 |

| | |
|--|-----|
| <i>Evolución y revolución de la movilidad urbana</i> | |
| ROCÍO CASCAJO JIMÉNEZ | 213 |

| | |
|---|-----|
| <i>Los retos de la movilidad urbana y la necesaria transformación de las calles de Madrid</i> | |
| PATXI J. LAMÍQUIZ DAUDÉN | 229 |

CULTURA

| | |
|---|-----|
| <i>Los últimos cincuenta años de la cultura madrileña</i> | |
| JUAN MIGUEL HERNÁNDEZ DE LEÓN | 243 |

| | |
|--|-----|
| <i>La cultura: aportación al PIB de Madrid</i> | |
| ANTONIO CASTRO JIMÉNEZ | 251 |

| | |
|--|-----|
| <i>Tejer ciudad a través de la cultura</i> | |
| ARACELI PEREDA ALONSO | 261 |

| | |
|--|-----|
| <i>Hacia un nuevo concepto de institución cultural en el siglo XXI</i> | |
| LUCÍA CASANI | 269 |

LOS RETOS FUTUROS DE MADRID

Por Francisco de Borja CARABANTE
*Delegado del Área de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad del
Ayuntamiento de Madrid*

Ponente de la mesa redonda *Cómo abordar el futuro
urbanístico de Madrid*, celebrada el 10 de octubre de 2023
en el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, dentro del ciclo
Madrid, medio siglo de desarrollo urbano (1973-2023)

Centraré la problemática de Madrid en tres retos que tiene nuestra ciudad de cara al futuro: la sostenibilidad como una parte esencial de la planificación territorial, de la planificación urbanística; el nuevo modelo de espacio público, es decir, la regeneración urbana en la configuración de ese espacio público para hacerlo más sostenible y también más amigable y saludable y, en tercer lugar, uno de los problemas esenciales de las grandes ciudades –y Madrid no es ajeno a él– que es la oportunidad de acceso a la vivienda asequible.

En la planificación urbanística, la sostenibilidad, el crecimiento verde de las ciudades, es un factor esencial que muchas veces no se ha tenido en cuenta. La ciudad que no preste atención a este vector en la planificación urbanística está a mi juicio abocada al fracaso, pues, además, es demandada de forma creciente por los ciudadanos. Si las empresas empiezan a apellidarse sostenibles es porque los ciudadanos cada vez más eligen en función de ese factor y por tanto el factor verde será absolutamente esencial en esa planificación de la ciudad en la que queramos residir.

También la configuración del espacio público ha cambiado. Esa ciudad de proximidad, esa ciudad policéntrica –yo la defino como una ciudad Madrid 360 en la que el ciudadano está en el centro y cuenta con todos los servicios en 360 grados–, requiere que el espacio público sea distinto del que era antes. Un espacio que cuente con zonas estanciales, con zonas donde el ciudadano pueda participar, en las que tenga entrada la movilidad sostenible y la movilidad peatonal.

En esos PAUS del norte que, a mi parecer, han sido uno de los éxitos del Plan General de 1997, hemos hecho una encuesta a los residentes y hemos

obtenido muchísimos datos que nos van a permitir planificar de cara al futuro los nuevos desarrollos, pero especialmente los referidos a la configuración del espacio público. En esa encuesta, los vecinos decían tres cosas que a su juicio eran mejorables en relación a ese ordenamiento: primero, echaban de menos una plaza mayor, es decir un centro sustancial, un gran parque, un espacio donde poder llevar a cabo esa convivencia necesaria en esos desarrollos. En segundo lugar, esas grandes avenidas que muchas veces han configurado esos PAUs han supuesto una brecha y por tanto una distorsión en la propia convivencia; y, en tercer lugar, la ausencia de locales comerciales, la falta de un comercio de proximidad hacía que la vida de barrio fuera más difícil. Es necesario por tanto tener en cuenta esos tres factores para mejorar, para establecer cómo debemos configurar ese nuevo espacio público que a mi juicio es absolutamente relevante y dar respuesta a esas demandas de los ciudadanos.

Indicaba como uno de los tres retos que tiene Madrid el acceso a la vivienda y sobre todo a la vivienda accesible. Si queremos que Madrid sea la mejor ciudad para trabajar, para visitar y para vivir tenemos que dar oportunidades para que los ciudadanos puedan residir y por tanto debemos hacer una política de desarrollo urbanístico que permita el acceso en términos razonables a la vivienda, especialmente a los más jóvenes que residen en la ciudad de Madrid y que han crecido en ella, pero también debemos ofrecer nuevas oportunidades a aquellos que queremos que vengan de fuera y que por tanto aporten valor a la ciudad de Madrid. Yo creo que ese es uno de los retos importantes que tenemos.

Es verdad que en los pocos meses que llevo en esta tarea del urbanismo he aprendido que en urbanismo los tiempos no se miden ni por semanas ni por meses ni por años sino por lustros y, por tanto, tenemos que ser capaces de anticiparnos, a diferencia de lo que pasa en otros ámbitos, para fijar cómo debe ser el futuro. En el Ayuntamiento de Madrid hemos decidido asumir el reto de iniciar un nuevo Plan General y, entretanto, darnos unas normas urbanísticas que nos permitan de manera transitoria ser capaces de adaptar un Plan General de 1997 a la realidad de 2023, tarea francamente complicada.

Hemos redactado esas normas urbanísticas, primero, porque teníamos que cumplir un compromiso electoral; segundo, porque teníamos que adaptar la normativa de 1997 a la realidad social y económica del 2023, una realidad económica intensa en la que hay nuevos negocios, nuevas actividades que no existían ni tan siquiera en la cabeza de quienes elaboraron el plan de 1997 y que hoy son una realidad. Esa nueva realidad, con nuevas formas de convivencia, con cocinas agrupadas, una nueva distribución urbana o el desarrollo de la logística precisan de la adaptación de las normas urbanísticas.

En segundo lugar, el factor verde es un factor de crecimiento esencial en la ejecución de esas viviendas y en consecuencia es preciso introducir criterios bioclimáticos. La ocupación de las viviendas debe generar más espacio verde, más zonas comunes y por tanto aumentar la eficiencia energética.

En tercer lugar, mejorar las condiciones de habitabilidad y las condiciones de accesibilidad. En este sentido, va el incremento de los 40 metros cuadrados como mínimo para las viviendas o la regulación de una realidad que se estaba produciendo en la ciudad de Madrid como la adaptación de los locales a las viviendas o que no computen desde el punto de vista de edificabilidad los balcones, las instalaciones y demás. En definitiva, mejorar las condiciones de accesibilidad y habitabilidad en esas normas urbanísticas.

En cuarto lugar, aumentar la posibilidad de prestar mejores servicios públicos a la vez que permitimos que haya usos transitorios en las parcelas de equipamiento dotacionales. Y por último, entendiendo que el desarrollo urbanístico, que la planificación y que por tanto también las normas urbanísticas son una palanca esencial de crecimiento y de desarrollo económico y social para la ciudad de Madrid.

Solo esas normas urbanísticas, según la memoria económica elaborada, generarán 4.185 empleos y 215 millones de euros en el PIB de la Comunidad de Madrid. Por tanto, son una palanca de crecimiento económico absolutamente trascendental. Con esas normas urbanísticas cumplimos un compromiso electoral y, de manera transitoria, podemos poner en marcha ese nuevo Plan General para la ciudad de Madrid que nos permita afrontar no solo el 2023 o el 2030, sino las próximas décadas. Ese plan tiene que ser construido entre todos y en este sentido necesitamos la participación de la sociedad civil, necesitamos la participación del COAM, necesitamos la participación de todos y cada uno de aquellos que se sienten interpelados para aportar su opinión sobre cómo debe ser la realidad de Madrid, pues queremos que sea un plan que nazca de abajo hacia arriba, que nazca de fuera hacia dentro y, por tanto, que tengan participación todos y cada uno de los agentes implicados en este ecosistema complicado que es el urbanismo y la planificación territorial.

Es preciso cambiar el marco legal porque además hay que ir hacia la desburocratización y también hacia la simplificación y la flexibilización, porque francamente la normativa es muy compleja. Cuando uno pregunta si se puede hacer tal cosa, la primera vez siempre dicen que sí, la segunda vez dicen: bueno sí, salvo que, y la tercera: sí salvo que, a excepción de, y por tanto no se puede hacer. Creo que simplificación y claridad son muy importantes desde el punto de vista normativo y tenemos que hacer un esfuerzo en este sentido porque las normas se van modificando una sobre otra y al final no contamos con un marco normativo acomodado a los tiempos sino con modificaciones sucesivas que no están adaptadas a la realidad.

La configuración urbanística debe además atender a la nueva movilidad y el hecho de que el Ayuntamiento haya decidido tener un área de gobierno que sea de urbanismo, movilidad y medio ambiente no es ajeno a esta realidad. Una nueva modalidad basada en trascender esa vieja dicotomía de intermodalidad entre vehículo privado y transporte público para avanzar en la integración de todos esos nuevos modos de transporte que están apareciendo en las ciudades y que tenemos que adaptar necesariamente.

Otro tema es la necesaria adaptación del espacio público a los nuevos requerimientos de los ciudadanos que tienen que ver más con zonas verdes, con zonas estanciales, y por tanto con hacer de los barrios y el espacio público un lugar saludable y mucho más habitable. Es verdad que Madrid tiene un extraordinario patrimonio verde con el 54 % de nuestras calles arboladas, un 26 % de superficie arbórea con 1,7 millones de árboles en vía pública, 3.800 zonas verdes parques y jardines; pero también es cierto que falta coherencia entre las infraestructuras verdes que está ejecutando tanto la Administración del Estado como la Comunidad de Madrid o el propio Ayuntamiento y esa coherencia es la que nos permitiría llegar a todos y cada uno de los lugares de la ciudad de Madrid.

Tenemos que planificar esta infraestructura verde a largo plazo, como puede ser el bosque metropolitano, pero tenemos también que acometer esas pequeñas actuaciones en los barrios que den continuidad a esas infraestructuras verdes, de tal forma que lleguemos a cada uno de los rincones de la ciudad. Es verdad que no solo en Madrid sino a mi juicio en todas las ciudades y sobre todo en las grandes ciudades hay una fuerza centrífuga que lleva al vecino del centro hacia afuera, pero la política urbanística, la política de vivienda y la nueva normativa que podamos establecer sobre esa configuración de espacio público, pueden convertir esa fuerza en una fuerza centrípeta que corrija precisamente esa salida del centro hacia afuera y ello es una realidad a la que Madrid no puede ser ajena.

Sobre el acceso a la vivienda asequible, especialmente dirigida a los jóvenes, hay que establecer esos modelos de colaboración público-privada que permitan al Ayuntamiento de Madrid poner en valor su inmenso patrimonio de suelo, y sobre todo ofrecerlo para que vaya dirigido precisamente a facilitar el acceso a la vivienda. En ese sentido estamos trabajando en nuevos modelos de relación público-privada que nos van a permitir muy pronto poder dar noticias.

Y en cuanto a la protección del patrimonio hay que reconocer que cuando se habla de urbanismo se habla mucho de nuevos desarrollos, de viviendas, del espacio público y el patrimonio a lo mejor se deja un poco de lado, ya que muchos de cuantos intervienen en el sector lo consideran un elemento digamos limitante del desarrollo urbanístico. Tenemos que ser capaces en la ciudad de Madrid de compatibilizar esa protección histórica y patrimonial con la necesidad de adaptar el urbanismo. Es verdad que si no hubiéramos sido muy exigentes en este aspecto habría muchos edificios dignos de protección que habrían desaparecido, pero creo que muchas veces nos empeñamos en proteger demasiado nuestro patrimonio y evitamos que tenga un uso que creo que es la mejor manera de conservarlo y de evitar su deterioro.

En definitiva y resumo cómo a mi juicio debe ser el urbanismo del futuro: debe ser un urbanismo innovador en cuanto que tenemos que ser capaces de afrontar los retos que tiene Madrid de cara al futuro; tenemos que estar preparados para lo inesperado, pero sobre todo para lo desconocido porque teniendo en cuenta la longevidad de las normativas y los planes generales tenemos que prever

aquello que no solo no esperamos, sino que desconocemos absolutamente. Debe ser equilibrado en el sentido de que nos permita corregir los desequilibrios territoriales, pero también los sociales; que posibilite ese equilibrio entre la protección del patrimonio y los nuevos desarrollos y el equilibrio social en cuanto al acceso a la vivienda.

En tercer lugar, debe ser un urbanismo sostenible desde el punto de vista ambiental, con la ejecución de ese espacio público, con mejores zonas verdes, con mejores zonas estanciales, pero no perdamos de vista también otro criterio que es la sostenibilidad económica. El urbanismo hay que financiarlo, hay que pagarlo y en ese sentido tiene que ser también sostenible económica y financieramente.

Creo que efectivamente los grupos políticos representados en el Ayuntamiento de Madrid estamos más de acuerdo de lo que parece en lo esencial, en los objetivos, en la ciudad que queremos y deseamos que el nuevo Plan General surja de la participación de todos. Y por tanto cabe el consenso, a pesar de que es verdad que hay muchas dificultades para llegar a esos acuerdos. Creo que en políticas tan trascendentales y a tan largo plazo como el urbanismo es más fácil el consenso. Por ejemplo, en las infraestructuras del transporte suele suceder eso. Un gobierno construye sobre lo que ha hecho otro. Yo fui director general de Carreteras en 2007 y no inauguré ninguna de las carreteras que planifiqué; inauguré todas las de mis antecesores que no sabía de qué partido político eran y eso pasa porque desde que uno planifica una carretera hasta que la inaugura pasan muchos años. Eso mismo ocurre en urbanismo y por eso es muy importante que un gobierno vaya construyendo sobre lo que ha construido el anterior y estoy seguro de que la oportunidad que vamos a tener con el Plan General será así. No cabe duda de que entre las administraciones la lealtad es primordial para alcanzar esos objetivos comunes, pero también es necesario respetar la autonomía local y la autonómica. Muchas veces la administración más grande se quiere comer a la más pequeña y eso pasa mucho en lo local. Es cierto que Madrid no es equiparable a otros ayuntamientos, pero la verdad es que muchas veces la administración local es la hermana pequeña de la familia administrativa y por tanto hay una tendencia a invadir competencias y puede surgir algún conflicto, pero afortunadamente creo que la lealtad institucional está por encima de estos posibles roces.